

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 287

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestres... 8'50 »
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 3'50 »
Por trimestres... 7 »

DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LA TEMPERATURA

En estos días de calor sofocante es tema obligado hablar de la temperatura.

Según los datos publicados en la *Gaceta de Madrid*, en los días del 1 al 8 del corriente se han registrado en Córdoba las temperaturas que se detallan a continuación, debiendo advertir que se refieren a la sombra y al aire libre:

Días.	Máx.	Mín.
1	39	24
2	38	20
3	40	21
4	39	19
5	38	21
6	38	23
7	40	22
8		

media 39 21
Entre los varios datos publicados, la única población de España que supera a Córdoba en temperatura es Sevilla, cuyas cifras han sido:

Días.	Máx.	Mín.
1	41	19
2	40	19
3	43	20
4	42	18
5	41	21
6	38	22
7	42	21
8		

media 41 20
Comparando estas cifras, resulta que en Sevilla la máxima es superior a la de Córdoba.

Pero en esta población la mínima es mayor que la registrada en Sevilla, indicando una constancia más grande en el mantenimiento de la temperatura. En San Sebastián y en Bilbao se registran temperaturas tan benignas que ya las quisiera Córdoba para toda la primavera.

Las medias máxima y mínima han sido en San Sebastián de 24'05 y 19, y en Bilbao de 27 y 18. En Madrid se disfrutan también temperaturas muy aceptables, que no merecen de las andaluzas, según puede verse:

Días.	Máx.	Mín.
1	36'1	17'2
2	36'0	15'0
3	36'0	15'4
4	36'0	15'4
5	36'0	17'0
6	37'0	19'0
7	39'0	21'0
8		

media 36 6 17'1
Pero digan lo que quieran los termómetros, en Madrid hace más calor que en Córdoba.

Las temperaturas que dan los observatorios podrán ser en Córdoba superiores a las de Madrid; pero ¿qué relación existe entre el calor que hace en el interior de las casas con el que hace en las calles y entre este y las cifras dadas por cada observatorio?

Las casas de Córdoba tienen en general dos o tres pisos, y de todas formas parte un patio, más o menos grande, que da ventilación y frescura. En Madrid las casas suelen tener cuatro o cinco pisos, sin contar con las buhardillas, los patios son altos y estrechos y sus paredes, hechas con ladrillos huecos, no sólo almacenan gran cantidad de calor, sino que también lo irradian con suma dificultad.

Son dignos de compasión los que en Madrid se ven obligados a vivir en un tercero o cuarto piso (aunque los dueños de las casas los califican de principales de tres entresuelo) y más aún si tienen exposición al Mediodía.

En algunas casas, estos cuartos con exposición al Mediodía, suelen no tener más huecos que los que dan a la calle, convirtiéndose entonces las habitaciones en verdaderas antecámaras del infierno.

Consuélese los cordobeses con sus calores, cuiden no variar el tipo de sus casas, lleven agua en abundancia a la población para que todo patio tenga su fuente que refresque la casa, fomenten la creación de jardines y las plantaciones de árboles que les den sombra y aléjense de que el rubicundo Apolo elija como espejo las alegres y risueñas aguas de su olivífero Bétis, de que tienda por valles y colinas su rubia cabellera, a cuyo contacto la tierra se hace

fecunda y arroja de su seno sus flores más hermosas y sus frutos más exquisitos y, finalmente, de percibir apenas el frío y helado aliento del triste y nevado invierno.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid, Agosto 1904.

EN CHARLA

(DE COLABORACION)

Es el tranvía el medio de locomoción más democrático que se inventó hasta el presente.

Allí se reúnen de todo cuanto forma parte de la sociedad: elegantes damiselas, honorables matronas, desarrapadas gitanillas y gitanas, gomosos insoportables, atildados caballeretes, honrados menestrales, pundonorosos militares, graves presbíteros, chiquillos que gritan, y hasta vendedores de periódicos que asaltan el vehículo, de vez en cuando, sin dejar de contar, entre los viajeros, los ratos de todas clases que, a tiempos, toman su billete y acostumbra a guiarse entonces por aquel adagio de «a río revuelto, ganancia... en relojes, bolsillos, alfileres, etc.

A pesar de que en el interior de estos coches suele guardarse el mútuo respeto, por regla general, suceden a veces casos y cosas que entretienen al más distraído.

No hace muchos días, había subido yo a uno de estos modernos carruajes y, a penas llevaba cinco minutos sentado, paró el tranvía y subió una mujer colosal, y sesentona, al parecer, y con ella un hijo suyo, joven de unos veintidos años próximamente.

No sé si la buena mujer se hallaba convertida en solera de vino rancio, o padecía de otra enfermedad semejante; pero es lo cierto que, al tomar asiento a mi lado, creí de pronto en un choque o en un vuelco o en cosa parecida, pues vi estrellas, luceros y hasta la mismísima luna, con sus chatas narices *inclusive*, y me desvanecí por momento: había puesto sobre mi pié su disforme pata, la enorme señora, y creo tengo pata para rato.

El *armatoste* aquel, vestido de mujer, no me dijo una palabra; en cambio su hijo me dirigió las siguientes frases: —¿Le duele a usted, señor? —¿Se ha figurado usted que soy de hierro, joven? —repuse. —Es que como mi madre lo hizo sin querer...

—Hombre, y cuando una *mole* se cae sobre una persona, sin nadie querer, ¿pierde la virtud de aplastar? —contesté de nuevo, reprimiendo mal mi enojo y el dolor que sentía.

—Dispense, añadió el individuo, sin que su *pequeñita mamá* hiciese otra cosa que mirarme de reojo y echarme por su boca y narices un exhalamiento *espiritoso* que me trastornaba.

De nuevo hizo una parada el tranvía y me vi libre de aquel *chicharón* que me deshizo el pié izquierdo; pero, sin duda estaba escrito que no debía ir tranquilo en mi asiento, porque a la *colosal vecinita* sucedió una fregatriz ó marioneta—que diría Cervantes—que sin duda había concluido de cenar en aquellos instantes, porque, amén de despedida un *olorcillo* algo semejante a la de *marra*, apoyó el codo en la ventanilla, después de dar sus diez céntimos al cobrador, y al cabo de un rato, sentí en mi espalda un dolor agudo, como si me clavasen una lanceta. Me creí víctima de un atentado anarquista, pensando si me habrían confundido con el Presidente del Consejo de Ministros de España, ó con el Czar de Rusia, y volví rápidamente la vista, averiguando entonces que mi nueva vecina, al quedarse dormida, había escurrido el codo que apoyara en la ventanilla, y me lo había *incautado* en la espalda. Despertó la mujer con el golpe y se contentó con dirigirme una mirada suplicante de perdón, inclinándose a seguida, para recoger el portamonedas, y el billete, y una botella, y una receta, y un fió que, desde su falda, donde lo sujetaba con una de sus manos, habíase escurrido al fondo del carruaje, cuando se vió dominada por el pícaro *Morfeo*. En tanto la abigarrada compañía celebraba, de distintas maneras, mi *segundo percance*.

Otra *paradita*, en la que se renovó casi todo el personal.

No muy lejos, y enfrente de mí, se coló una cuarentona, vistiendo con elegancia suma un lindo traje de rigüsimá seda blanca; a su lado quedaba un hueco y, al ponerse en movimiento el tranvía, llegó a sentarse en aquel sitio un tiznado carbonero que, no sabiendo guardar el equilibrio en el momento de inclinarse, se dejó caer sobre la *desdichada* señorita, que vió todo su cuerpo teñido repentinamente de rigüroso luto por la parte izquierda.

El cuadro era digno de un buen pincel, porque la dama se levantó airada, chilló, protestó y apostrofó al individuo que, sin hacer caso alguno, concluyó de sentarse y bostezó con toda la fuerza de sus pulmones.

Llegué, por fin, al término de mi partida y, al bajarme, vi que un caballero que había descendido antes que yo corría tras un chichuelo como de unos estorces años, al que dió alcance y propinó unos cuantos cogotazos. Era un *naciente rata* que, al detenerse el tranvía, subió a la plataforma y allí mismo, con el barullo de los que bajan y los que quieren subir, pretendió sin duda saber la hora que marcaba el reloj de aquel sujeto; pero al verse sorprendido se dió a la fuga, llevándose en sus manos un pedazo de cadena nada más.

¿Quieren ustedes más democracia de viaje?

Y ¿habrá todavía quien vaya al extranjero en busca de cosas raras, ó quien se gaste unas cuantas pesetas por contemplar en los circos espectáculos sensacionales, cuando por diez céntimos de tranvía disfruta uno, salvo pisotones y codazos, por un buen rato, de vistas cinematográficas reales y auténticas, con más también de *dialoguillos* cortos que son capaces de interesar al más despreocupado?

Esto contaba yo a un amigo mío, que me dijo al terminar mi relato:

—Hombre: te queda algo más sensacional de que tú no te has apercibido. El que sale despedido por el tranvía pretendiendo bajarse, sin que éste se pare, y se zampa en medio de la calle como una rana, ó hace molinista hasta derrumbar consigo a dos ó tres pacíficos transeúntes; el choque del carruaje con un carro ó cosa semejante y otras mil peripecias de este jaez que son harto frecuentes, harto impresionables y harto dolorosas.

Y ya que de ocurrencias de tranvías hablamos, presigüí mi amigo, quiero relatarte un curioso incidente que presencié ayer mismo. Bien sabes que en todos estos coches hay dos rótulos colocados uno en cada extremo, en los que con letras bien gordas, para que lo lea el más mope, se dice: *Se prohíbe fumar*. En el momento á que me refiero, éramos todos hombres los que ocupábamos los asientos. Uno de los viajeros, fornido mocetón, de estos valientes modernos, sacó un cigarrillo de papel y, sin decir *oste ni moste*, lo encendió y empezó a fumar.

Aceróse el cobrador y, con formas correctas y corteses, le intimó para que no prosiguiera fumando, entablándose el siguiente diálogo:

—Caballero, ruego á usted deje de fumar, porque, como puede usted ver —dijo señalando los rótulos— está prohibido.

—Pero, hombre de Dios, si los que vamos aquí somos todos hombres y á nadie incomoda con ello; y, por otra parte, las ventanillas están abiertas todas. Los que íbamos en el coche callábamnos y oíamos, sin decir nada ni en pró ni en contra.

—Bien, si señor—respondió el cobrador—pero yo no puedo consentirlo, porque está prohibido, como le dije; y si no me hace caso ordenaré detener el tranvía.

—Que me deje usted, hombre—repuso con marcada grosería el aludido y, volviéndole la espalda, continuó fumando.

Retirábase indeciso el empleado, cuando montó en el coche un inspector de la Compañía, que debe de ser todo un hombre, porque el cobrador le dió cuenta de lo ocurrido y entonces el inspector, con aire resuelto, se llegó al individuo, invitándole con cortesía á dejar de fumar, y como insistiera diciendo: —pues si está prohibido á mí me place y fumo—el inspector con la mayor serenidad, repuso:

—Pues á mí no me place.

Y diciendo y haciendo tomó el cigarrillo de los labios del *insurrecto* y lo dejó caer por la ventanilla.

—Oye: ¿y qué pasó? ¿se abofetearon? —¡Cá! nada de eso. El bravucon hizo como además de levantarse y acometer, pero quedó sentando y con la boca cerrada, en tanto que el inspector, sin volver la cabeza, se dirigió á instalarse en la plataforma, como si nada hubiese ocurrido.

¡Cuántos matones hay del porte de este *feroche* fumador del tranvía!

Y basta de charla y de tranvía.

DER VATTER.

EL ENTIERRO

(TRADUCCIÓN)

Arrastrado por dos bueyes, tumbado en una carreta, camina el castaño muerto que vivo reinó en la selva. Ante él, llevando la ahijada, va una linda muchachuela, que, aún cuando descalza y pobre, no parece pordiosera.

Lleva sombrero de paja, que fué trigo en la cosecha del verano; un zagalejo de lino cubre sus piernas; las fibras del blanco lino, que en el telar fueron tela, llenas de flores azules estaban en primavera.

El tronco, medio podrido y amortajado con yedras, es ya comida de insectos que se ocultán y rastrean entre musgo de esmeralda y entre parásitas hierbas. ¡Feliz, feliz el cadáver que guarda dulces esencias!

Los bueyes, de anchos testuzcos, marchan con pisada lenta por el camino, y las aves que alegres cantan y vuelan, buscan descanso en las astas de las resnadas bestias.

Los ojazos de los bueyes tienen húmeda tristeza, tristeza de remembranzas y bendiciones serenas...

Quizás loran el recuerdo del castaño que ahora llevan al pueblo... Castaño amigo, bajo cuya fronda espesa dulcemente descansaron en las estivales siestas.

Boyerita que caminas delante de la carreta... ¡quién tu candor no ambiciona!... ¡quién no suspira con pena envidiando su alegría y tu hermosa indiferencia!

Mansos bueyes, mansos bueyes, que hacéis feunda la tierra, y arrastráis pesos enormes, y sin hacer resistencia obedecéis á la niña que os vá mostrando la senda... vuestra santa mansedumbre ¡quién en el alma tuviera!

Castaño, castaño muerto, ¡quién en la humana existencia diera, cual tú, por tres siglos, alimento y sombra fresca á los pobres!... Y en la muerte ¡quién imitarle pudiera, llenando de luz amable la campestre chimenea!

M. R. BLANCO BELMONTE.

PARA LAS DAMAS

Inútilmente, queridas lectoras mías, algunos grupos reformistas de la sensada Alemania discuten estos días la conveniencia de imponer á las mujeres de nuestra época la uniformidad del traje.

Por luminosos que sean sus discursos y elocuentes los datos que aporten, la idea no triunfará, y se comprende que así sea.

Pase el que un traje común á todas sea cómodo, eso no lo negamos; pero

de aceptarse lo propuesto, se pondrían desde luego límites á la fantasía, al gusto femenino, y no á todos los diferentes tipos de belleza había de ajustarse esa igualdad, como tampoco guardaría la debida armonía con los adelantos artísticos que informa la naturaleza de la moda en nuestros días. Y no siendo ni artístico ni bello, aunque sea práctico y todo lo cómodo que se quiera, no prevalecerá el proyecto.

De suerte que los mítins á éste fin organizados en Alemania, no han de verse, podemos darlo por seguro, coronados por el éxito, á pesar de la fama de que vinieron precedidos.

Resulta, á mayor abundamiento, casi absurdo querer significar un adelanto en la indumentaria, imponiendo la uniformidad del traje, cuando precisamente es de las cosas que ponen más de relieve la cultura de la época, en materia de ornato y radica en la variedad, encantador pretexto que facilita muchísimo la franca manifestación del gusto particular, es decir, de la fantasía artística femenina.

Quedamos, pues, queridas lectoras mías, en que la propaganda alemana á éste propósito será infundada; y dejando, por lo tanto, á un lado esas aspiraciones en un todo contrarias al gusto que impera en nuestros días, echaremos una rápida ojeada á los grandes círculos europeos, donde se rinde culto á la verdadera elegancia, á fin de reflejar en este artículo las novedades más sensacionales que registra el actual y abrumador estío.

Puede asegurarse que la moda veraniega es en la actualidad un poema de frescor y de blancura, puesto que las muélinas, los linones, las batistas y los tafetanes informan sus creaciones más recientes, y que los cándidos deslumbramientos del blanco, se imponen á todas las audacias del color.

Sin embargo, cuando de la dulce tiranía del blanco, que á todo se impone, queremos emanciparnos, la complaciente diosa del capricho nos ofrece suavísimas vaguedades del azul, del verde, del rosa y aún del amarillo, con objeto de que el traje femenino sea una delicada obra de arte, lo mismo interpretándose sus caprichos en géneros sutiosos, que en tejidos de extremada sencillez.

No nos contentamos ya, por lo visto, con los trajes blancos que, modificándose lentamente de un verano á otro verano, sintetizaron de antiguo el risueño aspecto de la moda estival; el entusiasmo por el blanco se extendiera, en los comienzos de la tempra calurosa, á unos lindos sobretodos cortos, de tafetán, casi rectos, de amplia manga y cuello vuelto, que en concepto de coquetón y ligero abrigo, fueron aceptados sin inconveniente alguno por las reinas de la elegancia, y ahora se hace extensivo el capricho en boga á unas capelinas, blancas también, que las damas comienzan á usar y cuyo modelo tiene simpático origen, en las que de algunos años á esta parte vienen usando las niñas.

Los volantes, las cintas, los fruncidos y dos encajes, agrupados con arte junto al rostro dedicado de la mujer, le prestan, es innegable, nuevos juveniles encantos, y metamorfosean casi por completo el aspecto de las cabezas femeninas.

Otra ventaja ofrecen también esas novísimas capelinas: la de poder montar y desmontar, á voluntad, cuando amarilleen por el uso, esos preciosísimos conjuntos de vaporosos tejidos blancos, toda vez que apenas se prenden sobre una sencillísima montura de alambre.

Las damas ingeniosas y dotadas de buen gusto, en una hora metamorfosean, merced á las maravillas del lavado y del planchado, esos sombreros con facilidad suma, introduciendo sin cesar variantes en la colocación de sus accesorios.

Esos sombreros veraniegos, tan económicos como prácticos y bellos, hacen furor en París, restando éxitos á los modelos de más pretensión, caros, complicados y que no ciertamente consiguen más que las capelinas evidenciar en la mujer el encanto juvenil, objeto de sus constantes anhelos.

¡Son, además, tan sencillas las capelinas en uso! Hasta las cintas se emplean en ellas con marcada sobriedad,

prefiriéndose para su adorno los volantes bordados y los encajes.

Nosotros, que tanto abogamos por la ingenuidad del arte en la moda, á fin de que su influjo traiga aparejada mayor sencillez y el predominio del gusto sobre la riqueza, consideráramos más lógico y oportuno que en vez de organizarse *mitins* encaminados á abogar en favor de un traje único, con manifiesto perjuicio, según dijimos antes, de la artística variedad que ahora reina, emplearan esas oradoras sus energías en la propagación de los preceptos higiénicos que interesan á la mujer, fáciles desde luego de armonizar con las evoluciones de la moda.

Así modificaríamos muchas cosas sujetas á error, como el corsé, los afeites, los tintes, las mismas costumbres sociales, á veces tan reñidas, por desgracia, con la conservación de la salud.

Eso sería, en verdad, hacer algo práctico y bueno en favor de la mujer moderna, porque robusteciendo las razas haríamos en ellas más perdurable la hermosura tan íntimamente ligada á la salud y dejarían de causarnos más conmiseración que esombra esas pálidas y débiles bellezas femeninas, cuyo enfermizo organismo nos estremece de espanto, si le consideramos destinado á las fatigas de la maternidad y á compartir con el hombre los cuidados de la familia y las muchas contrariedades y épocas de ruda prueba en que abunda la vida.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD

UNA ARTISTA PRECOZ

Esta noche dará un concierto en el Círculo de la Amistad la niña Carmen Pérez García, notable pianista gaditana, de nueve años de edad, y que hace tiempo viene dando brillantes muestras de sus precoces disposiciones para el arte. Hace tres años tuvimos ocasión de asistir en Cádiz al concierto que á beneficio de la Real Academia de Santa Cecilia se celebró en el teatro del Parque Genovés, de aquella capital, en cuya fiesta tomó activa parte la niña Carmen Pérez, que ya entonces demostró un absoluto dominio del piano.

El notable compositor y crítico que oculta su nombre tras el pseudónimo *Franklin Jr. C.*, ocupándose de dicho concierto, escribía en el *Diario de Cádiz*:

«Carmelita Pérez es una precocidad y una esperanza del arte de tocar el piano.»

«Tocó con singular maestría y con gusto exquisito y sin par claro-oscuro, la *Serenata Española*, de Blasco, obra que tiene mucho que decir y que en manos expertas y avezadas al lenguaje de los que pulsan las teclas, no está exenta de dificultades.»

«Para los buenos aficionados fué un asombro la niña en cuestión.»

«Se la aplaudió á rabiar, como suele decirse, saliendo á escena primero con sus profesores y con el ramo que le regalaban, y después sola, aquella miniatura que no alcanzará en mucho tiempo á los pedales.»

«A Carmelita se la comieron á besos sus amigos, y á su profesora la señora Teresa Colomer la colmaron de elogios.»

Después la niña artista se ha presentado en varias capitales, llamando extraordinariamente la atención, especialmente en Málaga, donde con motivo de un concierto en el «Liceo», fué objeto de muchas felicitaciones y agasajos.

Esperamos que la sesión de esta noche en el Círculo de la Amistad resulte para la precoz pianista un triunfo más que añadir á los muchos alcanzados por ella en su carrera artística.

C. VON ZEUBIDORG.

El presupuesto de ingresos

En la *Gaceta* se publica, clasificado por provincias, un estado de la recaudación obtenida por los diferentes conceptos del presupuesto de ingresos durante el primer semestre del presente año.

El total de lo recaudado, independientemente de la renta de tabacos y timbre, asciende á 369.272.560 pesetas, ó sea 5.240.343 pesetas más que en igual período del año anterior.

La renta de tabacos ha producido 64.924.168 pesetas, ó sea 1.028.636 menos que el año anterior, y la del timbre 33.492.744 pesetas y, por tanto, pesetas 423.006 más en el mismo período.

En total, la recaudación ha sido de pesetas 467.689.472, ó sea 4.634.713 más que el año último.

Las provincias que han satisfecho más á la Hacienda en el semestre último, sin contar el timbre y tabacos, han sido la de Barcelona, 46.466.000 pesetas; Madrid, 45.585.000; Sevilla, pesetas 13.548.000, y Valencia, 13.252.000.

Resultan en baja: Valencia, por 2.120.000; Madrid, por 1.521.000; Granada, por 1.461.000; Guipúzcoa, por 1.168.000, y Santander, por 1.013.000.

En cambio dieron aumento: Barcelona 1.661.000; Zaragoza, 1.601.000; Valladolid, 664.000, y Tarragona, 545.000.

En el segundo semestre la recaudación de las provincias ascendió á pesetas 337.033, y la de las oficinas centrales, á 52.238.000.

No se incluyen tampoco en estas cantidades los ingresos por tabaco y timbre.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 8 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar las cuentas que remite el jefe del correccional de esta ciudad relativas á los gastos ocasionados con motivo de la adquisición de cinco petates, trece mantas y jabón para el lavado de ropas y barbería durante el mes de Mayo último.

Pedir al negociado respectivo que informe acerca de si las cantidades que se libran para jabón, petates y mantas al Director del correccional deben continuar facilitándose al mismo ó al administrador del propio establecimiento, puesto que hay un empleado con dicho cargo que es quien percibe y justifica las cantidades consignadas para material.

Encargar al diputado inspector de la Casa de Socorro-Hospicio que, después de practicar una visita en dicho establecimiento, informe acerca de los géneros que crea más indispensables para atender á las necesidades de los acogidos del mismo.

Desestimar el recurso interpuesto por don José Moreno Gómez, en representación de don Antonio Vitorica Murga, contra el acuerdo de la Junta municipal de Aguilar, que lo incluyó en el reparto de guardería rural del corriente año.

Aprobar la cuenta relativa á los gastos ocasionados en el correccional de Lucena durante el mes de Mayo último.

Nombrar á don José Ortiz Llamas auxiliar de la clase de segundos en la vacante que hay en la sección de Quintas, con carácter de interino.

Suspender de empleo y sueldo al auxiliar de la clase de terceros de la sección del Censo electoral don Francisco Gómez Torrealba, y nombrar para sustituirle á don Pablo Fernández Márquez, también con carácter de interino.

Admitir un donativo hecho al Hospital de Agudos por una persona desconocida, de dos aparatos ortopédicos para piernas é igual número de muletas.

Conceder un mes de licencia al Director del Hospital de Crónicos don Felipe Gamboa, para que atienda al restablecimiento de su salud.

Y modificar un acuerdo de 12 de Julio en la parte relativa á la concesión del ingreso en la Casa Socorro-Hospicio de Josefa Caballero Morales y en la Central de Expósitos de su hermano José, por haberse equivocado los apellidos al hacerse la instancia y llamarle Morales Capitán.

GACETILLAS

—Diputación provincial.—El Gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial á reunión extraordinaria que se celebrará el día 22 del corriente, á las tres de la tarde, en la casa palacio de dicha corporación, con el fin de discutir y aprobar, si procediere, el presupuesto adicional al del actual ejercicio.

—Centro filarmónico.—Brillante como todas las fiestas que organiza la Real Sociedad filarmónica cordobesa «Eduardo Lucena», fué el ensayo general que celebró anteañoche en el hermoso jardín de su domicilio, ante el que asistió numeroso público, en el que predominaba el sexo bello. El programa constaba de tres partes, figurando en la primera el *Pasacalle del 84*, de Lucena; la canción *Un consejo*, de Molina León; la *Pavana*, de Lucena, y las *Noches de Córdoba*, de Martínez Riquer, obras que obtuvieron una esmeradísima ejecución. La titulada *Un consejo*, que el Centro filarmónico interpretaba por primera vez y que mereció ser repetida, es una bellísima canción, de corte original y delicado y verdaderamente inspirada, que revela las dotes artísticas de su autor señor Molina León. En la segunda parte de la velada la notable Estudiantina del Centro deleitó á los concurrentes con *La Aurora*, de Raventós; la *Serenata Morisca*, de Chapí, que también obtuvo los honores de la repetición; y la *Dame de Pique*, de Suppé, magistralmente tocada por la sección instrumental. Componían la tercera parte el pasodoble *Ole*

mi Córdoba, de Molina; el *Potpourri de aires nacionales*, de Lucena y *La Maquinista*, de Clavé, que proporcionaron un nuevo éxito á sus ejecutantes. Concluido el programa, el público mostró sus deseos de oír la jota *A Córdoba*, de Molina, desos que fueron satisfechos por la Sociedad filarmónica, la que además, como epílogo, tocó un alegre pasacalle de Lucena. No es necesario decir que la concurrencia premió con nutridas salvas de aplausos á la Estudiantina, á la terminación de todos los números. En el intermedio de la segunda á la tercera parte sorprendió agradablemente al público un verdadero prodigio musical. Una preciosa niña gaditana, de nueve años de edad, Carmen Pérez García, que tocó en el piano con seguridad, delicadeza y maestría asombrosas el difícil capricho titulado *Despertar del ruiseñor*, la mazurka *Carmela* y el vals *Arabe*. Sólo oyendo á esta pequeña artista puede concebirse que una niña de tan corta edad tenga la ejecución, el dominio absoluto del piano y el sentimiento que han de hacer de Carmelita Pérez una profesora notabilísima cuando el estudio complete sus maravillosas aptitudes y adquieran sus manos primorosas el desarrollo suficiente para abarcar las octavas del teclado. La niña recibió una ovación tan entusiasta como merecida. Después de las doce de la noche concluyó esta deliciosa velada. La Estudiantina del Centro filarmónico ha salido en la madrugada última para Fernán Núñez, donde celebrará dos conciertos hoy y mañana, días primero y segundo de la feria de dicha villa.

—Procesión.—Mañana, á las seis de la tarde, será sacada procesionalmente de la iglesia auxiliar de San Basilio la imagen de nuestra Señora del Tránsito, que recorrerá las principales calles del barrio. A este acto concurrirán una comisión del Ayuntamiento y la banda municipal de música.

—Música.—Esta noche tocará la banda municipal en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º «Murizábal», paso doble, J. Urizar. 2.º «Bolerío de concierto», Escobez. 3.º «Fantasía de la zarzuela Gigantes y cabezudos», Caballero. 4.º «Retreta tártara», Selenik. 5.º «El primer batallón», paso doble, Escobez.

—Nuestros paisanos.—En los Juegos florales celebrados en Avilés ha obtenido el premio de honor nuestro querido amigo y distinguido colaborador el notable poeta don Marcos R. Blanco Belmonte, á quien sinceramente felicitamos.

—La venta de conejos.—A petición del presidente de la Asociación general de cazadores y pescadores de España, la Real orden de 22 de Junio último, relativa á la venta de conejos, ha sido aclarada en los términos siguientes: «Que los puntos de donde pueden sacarse los conejos, y luego circular y venderse desde 1.º de Julio, son los terrenos declarados vedados con anterioridad á la expresada fecha, á cuyo efecto los alcaldes ó secretarios no autorizarán las correspondientes guías si las fincas no se encuentran en este caso. También se ordena que en las guías se exprese en letra y número el de los conejos, y se prohíbe que las guías se subdividan.»

—Concierto.—El que se celebrará esta noche á las diez en el Círculo de la Amistad, estará á cargo de la notable pianista niña Carmen Pérez García, con arreglo al siguiente programa: PRIMERA PARTE.—1.º «Serenata Española», Blasco. 2.º «Noche andaluza», Mariani. 3.º «Walls Boston», C. Wossley. SEGUNDA PARTE.—1.º «Danza Macabra», Saint Saens. 2.º «Minuetto», Paderewski. 3.º «Carmela», mazurka, J. Colomer.

—Trenes baratos.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio de viajes de ida y vuelta, por trenes ordinarios, con gran rebaja de precios, para las personas que quieran ir á la feria de Antequera, la cual se celebrará en los días 20, 21 y 22 del mes corriente. El billete costará desde Córdoba 16 pesetas en primera clase, 12 en segunda y 8 en tercera; desde Montilla 11, 8 y 5; desde Aguilar 11, 8 y 5, y desde Puente Jenil 9, 7 y 450. El viaje de ida se podrá efectuar en los días 19, 20, 21 ó 22, y el de regreso el 21, 22 ó 23.

—Liquidación.—La Administración de Hacienda ha publicado una liquidación que comprende las obligaciones á satisfacer por personal y material de primera enseñanza, importe del recargo municipal sobre los cupos de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de cada Ayuntamiento y diferencias de más y de menos entre las referidas obligaciones y recargos. Según dicha relación, importan las obligaciones de primera enseñanza de la provincia pesetas 593.535 05; se eleva el recargo municipal á 883.692 74, y ascienden las diferencias de más á 346.693 84, y las de menos á 56.541 15. En Córdoba las obligaciones indicadas importan 76.041 60 pesetas; el recargo municipal es de pe-

setas 132.705 76, y la diferencia de más de 57 664 16.

—De teatro.—En la sección tercera representó anteañoche la compañía que actúa en el Teatro Circo de Variedades, bajo la acertada dirección del popular actor bómico don Casimiro Ortas, la zarzuela del insigne maestro Gaztambide, titulada *Una vieja*. Los intérpretes de esta obra recordaron á la numerosa concurrencia los tiempos de la zarzuela clásica, cantando con esmero los diversos números de la partitura. La triple señora Domingo, el tenor señor Gandía y el barítono señor Rodríguez, que tenían á su cargo la representación de los papeles más importantes de *Una vieja*, oyeron merecidos aplausos, el primero en la *romanza* de salida y Carmen Domingo en la *aria* final. El señor Rodríguez contribuyó á la buena ejecución del *terceto*, que también fué muy aplaudido.

—Accidente.—Ayer, en el paseo de la Ribera, un soldado del Segundo Depósito de Sementales tuvo la desgracia de que le diera una cox el caballo que conducía, causándole una herida en una pierna. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á una vecina de la plaza del Socorro que tocaba la guitarra en la vía pública á las altas horas de la noche, y á las amas de dos casas de lenocinio de las calles Morería y Arca del Agua, por consentir escándalos en las mismas durante las horas destinadas al reposo del vecindario. También ha dado parte de los malos olores que producen los depósitos de materias fecales que hay en la huerta de la Trinidad.

—Robo audaz.—Hace varios días, en la calle Caldereros, de la villa de Castro del Rio, dos individuos sorprendieron á Luis Cuesta Navajas, y mientras uno de aquellos le tapaba la boca para que no pudiera gritar, el otro, amenazándole con un revólver, le sustrajo cuarenta pesetas del bolsillo del bolsaco. La guardia civil ha detenido á uno de los audaces ladrones.

—Minas.—Resolviendo un recurso de alzada interpuesto por don Pablo Linares Rapet, autor del expediente número 5.030 titulado *Tercer caballo*, del término de Hornachuelos, se ha dispuesto lo siguiente: 1.º Revocar la providencia recurrida del Gobernador de la provincia de Córdoba de 15 de Marzo último, por la que declaró sin curso y fenecido el expediente de registro denominado *Tercer caballo*, y ordenó se rectificase la demarcación de la mina *La Providencia*, para completar el número de pertenencias solicitadas. 2.º Disponer en su consecuencia que prosiga la tramitación del mencionado expediente y la del titulado *La Providencia* hasta expedir, si procediere, los correspondientes títulos de propiedad.

—Reyerta.—El día 12 del actual rieron en Posadas Valentín Rojas Matasana y Antonio Cabrilla Aguilar, y el primero acometió al segundo con una navaja, causándole tres heridas graves.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de médico forense del juzgado de instrucción de Montoro, por defunción de don Francisco Vacas Cepas. Se proveerá por concurso, y puede ser solicitada en el término de veinte días.

—Incendio.—En la tarde del 11 del actual se inició un incendio en el pajar del cortijo del «Carrascal», del término de Pedro Abad. El fuego destruyó dicho departamento y una gran cantidad de paja que contenía, no propagándose á las demás dependencias de la finca merced á los trabajos de las personas que acudieron para extinguirlo.

—Hermosa información gráfica acerca del VI centenario de Barcelona; de la guerra ruso-japonesa; de la feria de Valencia; del monumento que en Medina del Campo se erigirá á Isabel la Católica, y de otros asuntos muy interesantes, contiéndense en el núm. 29 de *La Ilustración Española y Americana*.

—La animación inusitada que se observa en fondas y casas de huéspedes en Jerez de la Frontera, es debida al notable número de forasteros que acuden á dicha ciudad con el fin de utilizar las aguas *clorurado sódicas sulfurosas* del acreditado balneario de San Telmo que tan buenos resultados determinan en la *eserofula*, *herpes*, *anemia*, *enfermedades de la piel y nerviosas*.

—Entre otros muchos y muy bellos, contiene el número 29 de *La Moda Elegante* una hermosa serie de modelos de ropa blanca para verano.

—Nos consta que el único Laboratorio en donde se preparan los acreditados y auténticos productos farmacéuticos del conocido doctor Múnera, es en el que tiene establecido en Barcelona don Gregorio Babé, calle Aragón 386. Para evitar imitaciones y falsificaciones, llamamos la atención del público en general, advirtiendo que todos los frascos de las especialidades del señor Múnera llevan en sus etiquetas y envoltorios el nombre, firma y retrato del citado doctor, quien está al frente

de la dirección facultativa del ensado Laboratorio.

—Garganta, voz y boca, se vende con las pastillas del Dr. Calderero, farmacia caja 1'50 pesetas; por remite el autor, Puerta del Sol, 3, drid.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece el *Radical del Digestivo* Mojarrieta, superioridad está universalmente afirmada. Curaciones desesperadas personas bien conocidas que lo han usado durante tres meses son las que han hecho glorioso, pero un solo día oche produce mejor efecto que un medio; porque además de ser un verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engaños, acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe usar que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—El estómago del niño se vigila con los fosfatos que contiene Harina Maguilla.

—Pectoral de Anacahuíta.—Acora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros períodos.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revólveres, objetos antiguos. «La Fortuna», San Victoria, núm. 8.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi consideración: más distinguida: le ruego se sirva de cabida en su ilustrado periódico á siguiente carta abierta que he recibido y que fué publicada en *El Defensor del Asegurado*, que sale á luz en Barcelona, documento que da á conocer claramente la manera con que llenan sus deberes la Compañía de Seguros Banco Vitalicio de España, ya que muestra todos los alardes de justicia y formalidad como deja ver en su comunicado inserto en el DIARIO correspondiente al jueves anterior.

Dice así la carta: «Carta abierta que publica *El Defensor del Asegurado*, Revista de Seguros de Barcelona en su número 449, dirigida al Consejo de Administración del Banco Vitalicio de España, Compañía de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, con el epígrafe «La publicación de las cuentas del Banco Vitalicio de España.»

Señor Presidente y Consejeros de administración de la Compañía de seguros sobre la vida Banco Vitalicio de España.

Muy señores nuestros, dignos de todo respeto y consideración: Cuantas campañas se ha visto precisado á emprender *El Defensor del Asegurado*, relacionadas con la administración ó los procedimientos de una determinada entidad aseguradora, han tenido siempre por base la defensa de los intereses de los asegurados, la del buen nombre de la Institución del seguro, y hasta la del crédito de la propia Compañía contra la cual han ido encaminadas nuestras observaciones. Esto que tenemos la convicción de que no podrá desmentirlos persona alguna, es también base de lo que hoy comenzamos á exponer con esta carta abierta ó principio de otra campaña parecida á la que sostuvimos en 1893 acerca del régimen administrativo del antiguo Banco Vitalicio de Cataluña, campaña tan moralizadora como justa y que dió por resultado la dimisión del entonces gerente de la referida Compañía.

Sentimos, señores Consejeros del Banco Vitalicio de España, vernos precisados á molestar su atención con peticiones que no cupo en nuestro ánimo fueren necesarias, por lo inverosímiles, tratándose de la más antigua Compañía de seguros sobre la vida de España. Y á buen seguro que no llegáramos á tal extremo si no fueran tan sagradas, tan apremiantes las obligaciones del publicista para con el público, y especialmente con el público de las Compañías de seguros; pero es el caso, señores Consejeros del Banco Vitalicio de España, que con harta frecuencia se nos consulta por asegurados de esa Compañía respecto á su actual situación financiera, preguntas que consideramos muy puestas en razón, pero á las cuales no podemos contestar por manera satisfactoria por no haber visto publicado el balance del Banco Vitalicio de España ni en los periódicos oficiales ni en ninguno otro particular de los que llegan á nuestra redacción.

En tal situación, y deseando satisfacer la justa curiosidad de los asegurados de dichos, nos hemos acercado á las oficinas del Banco Vitalicio de España; hemos solicitado copia de esos balan-

es p...
oidu...
sido r...
de tal...
inexp...
tamp...
donos...
el bal...
su cor...
Evi...
Banco...
que á...
nos ti...
pañía...
balen...
ción f...
ahoga...
ni ase...
Españ...
motivo...
mo sa...
oho n...
oblig...
Defen...
ineld...
los as...
la Ins...
decir...
Comp...
deber...
sus ir...
ampli...
Per...
dibles...
en qu...
parte...
mos d...
nómi...
no int...
sa, pu...
ría ca...
cuenta...
guram...
y se l...
situac...
balanc...
testa á...
es una...
da y c...
ser eq...
zas y...
de las...
se pue...
que n...
la pas...
mezqu...
aquell...
les ase...
parte...
taliac...
marle...
la pr...
seguro...
venir...
hijos...
za por...
mies?...
[Ah...
Vitali...
ra nos...
la defe...
co Vit...
que pu...
dijo y...
diciac...
el alto...
antigu...
no har...
le han...
gos, á...
dir la...
nada...
con ot...
los de...
los que...
palar...
nados...
pecho...
que ha...
cifras...
con a...
mejor...
y bal...
Compañ...
La r...
Banco...
Consejo...
manos...
nos en...
de Esp...
que se...
tuación...
Es u...
tiempo...
por el...
cio de...
dad de...
El...
que la...
del C...
blicitad...
Banco...
tanto á...
Con...
tades...
El Defe...
sin n...
á V. l...
a. a. q. l.

... para orientar nuestra opinión, soliendo negada tantas veces cuantas ha sido reiterada, alegando razonamientos de tal índole que, por lo inusitados é inexplicables, no nos atrevemos á es-
tampar en estas columnas, concretán-
donos á citar uno de ellos, ó sea: que
el balance no se ha publicado porque
su conocimiento no interesa al público.

Evidente es, señores Consejeros del Banco Vitalicio de España, que por lo que á nosotros personalmente respecta, que tiene muy sin cuidado que esa Compañía publique ó deje de publicar sus balances, de igual modo que su situación financiera sea más ó menos desahogada, pues no somos ni accionistas ni asegurados del Banco Vitalicio de España. Pero, aunque así sea, hay un motivo muy superior, tan superior como sagrado, y es que, como hemos dicho más arriba, son apremiantes las obligaciones del escritor público, y el Defensor del Asegurado tiene el deber ineludible de velar por los intereses de los asegurados, por el buen nombre de la Institución del seguro y por qué no decirlo? por el propio crédito de las Compañías que la representan; y este deber sólo puede cumplirlo dando á sus informaciones el mayor grado de amplitud y veracidad.

Pero, ¿cómo cumplir con estos ineludibles deberes, si se nos niega la base en que fundarlos ante la creencia por parte del alto personal, al que nos hemos dirigido, de que la situación económica del Banco Vitalicio de España no interesa al público? ¿A quién interesa, pues, señores Consejeros? ¿Qué haría cada uno de ustedes, si tuviera una cuenta corriente, como la tendrán seguramente, en una Sociedad de crédito, y se les negara el conocimiento de su situación económica por medio de los balances correspondientes? Esto se contesta á sí mismo y Sociedad de crédito es una Compañía de seguros sobre la vida y como cuenta-corrientistas pueden ser equiparados los poseedores de pólizas, al igual que éstos es el público de las Compañías de seguros, según no se puede ocultar á ustedes ni á nadie que no quiera aparecer ofuscado por la pasión ó por miras punitivas ó mezquinas. Y público es igualmente aquellas otras personas á las cuales se les asedia de continuo para que formen parte de los asegurados del Banco Vitalicio de España, ¿cómo han de formarse, señores Consejeros, si les falta la participación de que la Compañía de seguros á la que van á confiar el porvenir de la esposa idolatrada, y de los hijos queridos, es digna de esa confianza por la solidez de su situación económica?

Ah, señores Consejeros del Banco Vitalicio de España! Triste cosa es para nosotros vernos precisados á salir á la defensa de los asegurados en el Banco Vitalicio, y de los procedimientos que puedan contribuir á su mayor crédito y prosperidad sin que nuestras indicaciones produzcan mella alguna en el alto personal del mismo. Y es que los antiguos errores de procedimiento, que no han desaparecido ni mucho menos, le han proporcionado muchos enemigos, á cuya circunstancia hay que añadir la muy importante de la desenfrenada competencia que se hacen unas con otras las Compañías de seguros y la mala fé de aquellos agentes, tan faltos de probidad como de ilustración, los cuales tienen la costumbre de propagar insidiosamente errores intencionados, extendiendo tales noticias respecto al Banco Vitalicio de España, que ha llegado el momento de que con cifras y hechos elocuentes se desvanecieran aquellos juicios y para ello nada mejor que la publicación de las cuentas y balance del estado financiero de la Compañía.

La no publicación del balance del Banco Vitalicio de España, señores Consejeros, es un arma de dos filos en manos de los agentes poco escrupulosos en propalar que el Banco Vitalicio de España no publica sus balances porque sería dar á conocer una difícil situación financiera.

Es necesario no dejar pasar más tiempo sin debida contestación, no sólo por el buen nombre del Banco Vitalicio de España, sino por la tranquilidad de sus numerosos asegurados. El Defensor del Asegurado confía que la intervención de ustedes para que se cumpla la ley y disposiciones del Código de Comercio respecto á publicación, será altamente benéfica al Banco Vitalicio de España y por lo tanto á sus muchos asegurados. Con este motivo, nos ofrecemos de ustedes respetuosos servidores q. l. b. l. m. El Defensor del Asegurado.

Sin más comentarios y agradeciendo á V. la atención queda suyo afectísimo a. s. q. b. s. m., Antonio Moreno,

JUBILMO CIRCULAR Hoy en la Real iglesia de San Pablo, costado por doña Encarnación Barrionuevo, en sufragio por sus difuntos.
COITE DE MARÍA. Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.
—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Canónigo D. Lucas Redondo Fernández.
—Hoy, á las ocho y media de la noche, último día de solemne novena á nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia auxiliar de San Basilio, con asistencia de una capilla vocal é instrumental, estando el sermón á cargo de don Francisco Mantero Pozo, terminando con la Salve solemne.
El día 15, á las seis de la mañana, tendrá lugar la fiesta solemne á nuestra Señora del Tránsito.

—En la Real iglesia de San Hipólito, en honra de la Inmaculada, se tendrá hoy, á las nueve, una Misa acompañada de cánticos. Por la tarde, á las seis y media, después de exponer á S. D. M., se rezará la estación mayor, el santo rosario con letanía cantada y las demás preces prescritas por nuestro excelentísimo Prelado, plática y el acto de consagración á la Inmaculada Virgen, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

La Congregación de jóvenes de la Inmaculada tendrá la comunión general y asistirá también á los cultos de la tarde.

—Hoy último día del solemne tríduo que la fervorosa hermandad de nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de S. n. Agustín, consagra á su excelsa titular, dando principio al toque de oraciones. Predicará el R. P. Puebla, del O. P.

Mañana, á las diez, se celebrará, con un brillante orquesta, la función principal, estando encargado del pánegirico el referido Padre Pabía.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), hoy, segundo domingo de mes, tendrá la cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, su ejercicio mensual en la forma siguiente: á las seis y media de la tarde, dará principio, con exposición de Su Divina Magstad, rosario, letanía, sermón á cargo de un P. de la Comunidad, Trisagio cantado y reserva. Se gana Indulgencia Plenaria.

—Hoy, á las seis de la tarde, octavo día de la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (Puerta Nueva). Predicará el Dr. D. Francisco Muñoz Romero.

—Hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Pedro la fiesta Jubilar á la Inmaculada, en la que predicará el señor Rector de la misma.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María tendrá hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. Por la mañana, á las siete y media, Misa y comunión, y á las seis y media de la tarde el ejercicio acostumbrado.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy, á las siete, habrá Misa solemne con exposición de S. D. M., costada por una familia piadosa en acción de gracias á la Santísima Virgen del Carmen.

—Hoy, á las diez, se celebrará una fiesta solemne en la iglesia de nuestro cus odio San Rafael, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo, costada por unos devotos en acción de gracias.

—Mañana, á las nueve y media, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función á la gloriosa Asunción de nuestra Señora, con exposición de S. D. M., estando encargado del pánegirico un Reverendo P. Trinitario. Por la tarde, á las seis y media, habrá ejercicio, cantándose la letanía y motetes á la Santísima Virgen.

Las misas que se celebren el día 16 del corriente, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Matilde Manzano y Lara de Sans (q. e. p. d.).

Su hijo don Félix Sans y Manzano ruega á sus parientes y amigos la encomienden á Dios y asistan á dichos sufragios.

Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, los días 16 y 17 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael Cabanés y Blanco, que falleció el día 15 de Agosto de 1902.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 16 del corriente, desde las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Josefa Morenas de las Morenas que falleció el día 14 de Agosto de 1891, y de la del señor don Rafael Cabrera y Morenas, que falleció el 18 de Noviembre de 1883.

Sus desconsolados hijos y hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

COLEGIO GENERAL MILITAR

Preparación para el ingreso en dicho centro por el capitán de caballería y doctor en Ciencias Matemáticas don Baltasar Gil Picache. Para informes pueden dirigirse en esta capital á don Francisco Muela, calle Duque de Hornachuelos.

CERVEZA MAHOU
Embotellada en la fábrica de Madrid, que es como conserva toda su pureza y diáfandad. Esta acreditada cerveza se sirve en los cafés "Colón", "Puzini", "Gran Capitán", en las fábricas de gasosas "El Carmen", "La Fama Cordobesa", "La Primitiva", y otros establecimientos de esta capital.

PASAMANERIA "LA SEVILLANA,"
LETRADOS 24

Grandes surtidos en encajes, entredoses, tiras bordadas en piezas y pedezos, plisés, gasas, cinturones y demás artículos de temporada.

Hermosa colección en encajes Alencón (tul bordado), la más alta novedad de la temporada; aplicaciones, galones y otros mil artículos de novedad y fantasía, á precios muy reducidos. Mitones calados á 1 peseta, guantes hilo á 60 céntimos, cuernos seda desde 2 pesetas, cuatro piezas cinta ballenas 25 céntimos, seis docenas botones nácar 1 real. Abanicos medio de balde, y todos los artículos en abierta competencia con las demás casas.

Fabrica de aserrar maderas
Minas. • Construcciones. • Cajonería.
G. PESINI. - BADAJOZ

TRASLADO
El establecimiento de Sutería y pañería de don Francisco Flores, situado en la calle María Cristina, sit. número, se ha trasladado al número 7 de la misma calle, donde se encontrará un extenso surtido en toda clase de géneros para caballeros y niños, procedentes de las mejores fábricas. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoarias. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Se necesitan aprendizas de filigrana en el taller de la calle Urzages, 2.

Clinica de enfermedades de los ojos
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once á dos.
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

Teodoro Linares, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que se ha trasladado á la calle Duque de Hornachuelos, antes Paraiso, núm. 7, interior. (Fotografía de la viuda de Palomares).

CAFES DEL GRAN CAPITAN,
CERVECERIA Y SUCURSAL

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Almendra, Limón y Café.

RESTAURANT DE LA PLATA
Rafael León Alguacil
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Bifones á la cubana.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES
Compañía cómico lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

FUNCIÓN PARA HOY.
Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La chavala*.
Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La reina mora*.
Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.
Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El trébol*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Sillas, 1 peseta.—Gradas, 25 céntimos.
El impuesto del 10 por 100 á cargo de la Empresa.

Por Telégrafo

Las reformas de Madrid
Madrid 13, 2'30 t.
Hoy se enviará á la firma de Su Majestad el decreto para la aplicación de la ley de reformas de Madrid.

El descanso dominical
Al reglamento de la ley sobre el descanso dominical le falta aún la parte relativa á las tabernas y las corridas de toros, que será objeto de un detenido estudio, á fin de que ofrezca buenos resultados en la práctica.

Desórdenes
El Gobernador de Castellón ha marchado á Vinaroz, donde han ocurrido desórdenes, de los que aún no se conocen los detalles.

Manifiesto revolucionario
Madrid 13, 3 t.
Comunican de San Petersburgo que el Czar ha encontrado sobre la mesa de

su despacho un manifiesto revolucionario, explicando las causas del asesinato de Piehve.

Dicho documento añade que se procurará librar á la nación de los despojos que la gobiernan.

Noticias falsas
Es inexacto que los japoneses ocupen á Port Arthur y que se haya rendido dicha plaza.

Tampoco es cierta la noticia del suicidio de Stoessel.

Barco á pique
Madrid 13, 3'20 t.
En los centros oficiales de San Petersburgo aseguran que se ha ido á pique el acorazado japonés *Kasuga*.

Buque encallado
En Stokolmo se ha recibido la noticia de que el acorazado *Thor* ha encallado en Soedrainstore.

Valores públicos
Madrid 13, 5 t.
4 por 100 interior, 76'95.—5 por 100 amortizable, 98'00.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 000'00.—Cheque vista París, 38'05.—Idem Londres, 34'82.—Oro alfonso, 36'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Fallecimiento
Madrid 13, 8'30 n.

En el balneario de Leniso (Austria) ha fallecido el embajador de España en el Vaticano señor Gutierrez Agütera.

Exposición
Los obreros panaderos de Barcelona han enviado una exposición al ministro de la Gobernación pidiendo el descanso dominical.

Marcha aplazada
Madrid 13, 8'45 n.

Tien Tsin.—Los japoneses han aplazado la marcha sobre Liao Yang hasta apoderarse de la plaza de Port Arthur, cuyo ataque general se verifica actualmente.

Averías en un cañonero
Madrid 13, 9 n.

Barcelona.—El vapor «Menorquin», á causa de una mala maniobra del maquinista, embistió al cañonero «Temerario».

Este resultó con abolladuras en las planchas del costado de estribor.

Huelga en Lugo
Lugo.—Se ha declarado en huelga los obreros panaderos.

Hoy no se ha vendido pan en las tahonas.

La escuadra de Port Arthur
Madrid 13, 9'15 n.

El *Heraldo* publica varios telegramas, recibidos de Londres, los cuales detallan el refugio que buscaron los barcos de la escuadra rusa, y hacen el siguiente resumen:

Puede asegurarse que la poderosa escuadra quedó, tanto derrotada, desmantelada y dispersa, como fuera de combate, habiendo sido reducida á cero.

Las bajas en todos los buques rusos fueron enormes.

Los japoneses únicamente tuvieron 170 y averías insignificantes.

La huelga de Vinaroz
Madrid 13, 9'30 n.

La huelga de Vinaroz sigue revisitando carácter grave.

Reina gran excitación. Han llegado el gobernador y otras autoridades.

El obispo de Angola
Lisboa.—Ha fallecido el obispo de Angola.

Actor gravísimo
En Madrid se encuentra en el período agónico el popular actor señor Vallés.

Varias noticias
Madrid 13, 11'45 n.
En Madrid se han celebrado once mítins para pedir la libertad de los obreros presos por delitos políticos. Se pronunciaron violentos discursos. En la Tertulia de la Juventud Republicana se produjo un escándalo fenomenal.

En Guisona (Lérida) ha sido asesinado el presidente del círculo Juventud republicana.

«El Gráfico» publica varias cartas autógrafas de los presos de Alcalá del Valle.

Madrid 13, 11'50 n.
Tokio.—El gobierno japonés ha protestado con motivo de la autorización que concedieron las autoridades alemanas de Kiaochao á los buques rusos para reportarse de carbón. La carta autógrafa que publica «El Gráfico» es del obrero Salvador Mulero. Relata los horribles tormentos que dice ha sufrido.

Madrid 14, 2'30 m.
El emperador del Japón, por humanidad, consiente la salida de Port Arthur de los no combatientes.

San Sebastián.—El rey ha contestado al mensaje que le dirigió «El Imparcial» sobre los sucesos de Alcalá del Valle, diciendo:

«No quiero sombras en mi reinado. Medios suficientes dan las leyes para castigar á los culpables.

Cúmpiase la ley sin violencias ni atropellos.»

Constantinopla.—El primer vapor voluntario ruso ha pasado el viernes por el estrecho de los Dardanelos cargado de carbón.

Confirmase la muerte del almirante Wethoeff á bordo del «Czarevich».

A consecuencia de los mítins se han practicado varias detenciones. Ha sido denunciado *El gráfico* por la publicación de la carta del obrero de Alcalá del Valle.

Madrid 13, 11 n.

En la calle de la Palma varios panaderos promovieron una rifa relacionada con la huelga, resultando dos heridos de gravedad.

Tokio.—El almirante Togo persigue á tres buques fugitivos de Port-Arthur.

El señor Sánchez Guerra prepara una circular dirigida á los gobernadores, acerca de la hora en que han de terminar las funciones en los teatros.

El señor Osma ha terminado el reglamento de los alcoholes.

Londres.—La esposa é hija del general Stoessel fueron admitidas á bordo del destructor «Rechtebeni», llegando á Chefú, donde han quedado á salvo.

San Petersburgo.—El cuerpo diplomático acudió al ministerio de Negocios Extranjeros para felicitar al czar por el feliz alumbramiento de la zarina.

Madrid 13, 11'10 n.

Informes particulares recibidos de San Petersburgo dicen que el combate naval fué terrible, yéndose á pique el acorazado «Pallade» y otros dos.

Los demás fueron dispersos en todas direcciones.

Informes recibidos de Mukden dicen que frente á Chefú se han ido á pique dos buques japoneses.

+
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO PULIDO
Y FERRAN
FALLECIÓ EL 8 DE AGOSTO DE 1904
—R. I. P. A.—

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés, el día diez y seis del corriente, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña María Tomasa Arenas y León; sus hermanas políticas, tías, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Sección Religiosa
SANTO DE HOY.—San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.
MAÑANA.—La Asunción de nuestra Señora.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Casro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posada, J. Serrano.—En Prades, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

CARRERA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

La preparación completa para el ingreso en la Escuela especial de Barcelona, se da en la

ACADEMIA TECNOLÓGICA

dirigida por

DON PEDRO RIUS Y MATAS

Ingeniero industrial, mecánico y químico; Catedrático de la Escuela de Artes Industriales, con el concurso de distinguidos ingenieros y doctores en Ciencias.

Alumnos internos y externos.

Excursiones a fábricas, talleres y colonias industriales.

Sección especial para los estudios teóricos prácticos de

Peritos electricistas (1)

mecánicos, químicos y de industrias textiles, con sujeción a los programas de la Escuela de Industrias de Tarrasa.

Los cursos ordinarios darán principio el día primero de Octubre.

La correspondencia al Director.

Clarís, Pelayo y paseo de Gracia.

Despacho central: Pelayo, núm. 12, 1.—BARCELONA

(Junto a la Escuela de Ingenieros)

NOTA IMPORTANTE.—Las matemáticas del grupo de ingreso las explica el ingeniero D. Ramón María Pons y Bas, vicedirector de la Academia y ayudante de la Escuela de Ingenieros Industriales, y el Cálculo diferencial corre a cargo del distinguido ingeniero D. Lluís Clarís.

(1) Único título facultativo del Estado en la especialidad eléctrica.

CHOCOLATE DE CONFIANZA

Demetrio Cabrera

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición regional Andaluza

Alfareros núm. 11.—Pozoblanco

De venta, en los mejores establecimientos

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle de Génova, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description, Amount. Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000. Primas y reservas... 44.028.645. Total... 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra incendios...

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público...

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELLASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones...

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 3

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 3 DUP.DO

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor...

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Cónde de Torres-Cabrera

CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos...

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada...

Gran armario y escritorio de los señores.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL
(6 polvos del Doctor KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y entorpecimientos gástricos, como lo certifican milicias de curados.
Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.
Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago.
Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

AGUA DE Azahar
MARGA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON
EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

EL JABÓN DE BREA
Es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

Casa de Baños
16—San Alvaro—16
Baños naturales y duchas de todas clases.
Baños sulfurosos de Carratraca y Archa y todos los de su clase.
Baños termales de vapor, Fuente-liante y Alhama.
Baños de mar, con algas del Cantábrico.
Desde los jardines del Duque de Rivas a la plaza de San Miguel 5 duplicado, se ha extraviado un portamonedas de piel gris, conteniendo 6 pesetas, una carta y un pañuelo. Al que lo presente en dicha casa se le gratificará.
Almoneda. Por ausentarse su dueño se venden una cama de matrimonio, de mader; dos mesas de noche y otros efectos a todo en buen uso. Para verlos, de 9 a 12 y de 4 a 7. Comedias 25, calleja.

Asientos de rejilla
En la calle García Lovers, núm. 16 (calleja) se echan asientos de rejilla con solidez y esmero, a precios arreglados.
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa Comedia 17 Para tratar con don Rafael Hoyo, Duque H. rna 5 6 chuelos 11.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

MANUEL S. VERDEJO
CIRUJANO-DENTISTA
ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle de GONDOMAR, NUMS. 9 y 11
Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes a esta profesión.
Se precian toda clase de operaciones de la boca.
Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.
9 Y 11—GONDOMAR—9 Y 11

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR
PEDRO TEJADA
DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4
Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONÓMICOS.

AGUA DE SOLARES
Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.
La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídense en hoteles y restaurantes.
PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, a domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, a domicilio, 7 pesetas.
Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Maquía y Urbano, Alfarcos 11, 13 y 17. Teléfono 178.

MADRES! Para criar niños robustos
HARINA LACTEADA MAGUILLA
ES LA MEJOR Y MÁS BARATA
Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.
PARADAS (SEVILLA)

J. CASANA DIEGUEZ
CIRUJANO-DENTISTA
SUCESOR DE M. BELMONTE
Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904
En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Ortodaxiones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestesicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y elixires.
Calle Marqués de Boil, 3, Esquina a Gondomar

Fábrica de envases de hojalata
PARA CONSERVAS, GRASAS, &c.
Sistemas para la exportación de aceites de todos tamaños y formas.
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CALLE TRABAJERA DE TRABAJERA.—CORDOBA